

Machala a, 14 de Enero del 2.015

Sr.
Dr. Miguel Ángel Aguilar Loaiza
Ciudad.

De mi consideración:

Cúpleme informarle que la Junta Universal de Socios de la Compañía CLINICA AGUILAR C. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por un período de DOS AÑOS, con las atribuciones establecida en el Artículo 13 de sus Estatutos Sociales.

En el ejercicio de su cargo, usted representará a la Compañía Legal, Judicial y Extrajudicialmente.

Los Estatutos Sociales de la Empresa constan en la Escritura Pública otorgada en la Notaria Quinta del Cantón Machala, ante el Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor, el 22 de Mayo del año 2.008, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con el N° 631 CON EL N° 1.472 del Repertorio, el 02 de Julio del año 2.008.

Atentamente,



Dra. Cecilia E. Aguilar Fernández
C.I. 0703684038
DIRECTOR AD – HOC

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía CLINICA AGUILAR C. LTDA., para el cual he sido elegido.



Dr. Miguel Ángel Aguilar Loaiza
C.I. 0700606700
GERENTE GENERAL

Machala a, 14 de Enero del 2.015
Dirección: Pichincha y 9 de Mayo Esquina



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	227
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	65
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	14/01/2015
FECHA ACEPTACION:	14/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLINICA AGUILAR C. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0700606700	AGUILAR LOAIZA MIGUEL ANGEL	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 20 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

